

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 788

Congreso local insta a autoridades de la capital prevenir incendios forestales

- *Según datos de la UNAM, la Comisión Nacional Forestal y la Secretaría de Medio Ambiente de la CDMX, el 99% de los incendios forestales son causados por el ser humano*

31.05.22. Para fortalecer las acciones y la difusión de medidas precautorias, así como el combate a los incendios forestales en la Ciudad de México, el pleno del Congreso local avaló el dictamen por el que se exhorta a diversas autoridades a implementar diferentes previsiones sobre el tema.

En el dictamen aprobado se hace un exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente, a través de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural; a la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial; a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; todas de la capital, así como a las alcaldías Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, a implementar acciones de prevención y combate de incendios forestales en espacios de valor ecológico en la ciudad.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA), la Ciudad de México ocupa el segundo lugar nacional en cuanto al número de incendios forestales, por lo que es importante exhortar a diferentes autoridades para conformar una estrategia preventiva contra incendios forestales.

Al respecto, la diputada Tania Larios Pérez (PRI), señaló que “es momento de trabajar para prevenir los incendios forestales de nuestra ciudad y, por supuesto, pensar en el beneficio ambiental y ecológico de la Ciudad de México y de sus habitantes”, refirió.

--oOo--